

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia, o bien literaria que se desee publicar, se dirigirá al nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono número 67

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España. SEIS pesetas al trimestre

Aranceles, sueltas y recamos, precios por suscripciones y remitidos, precios convencionales. Todos los pagos anticipados

Des ediciones diarias

Miércoles, 6 de Diciembre de 1922

Año XXXVII—Núm. 1185

NOTA DEL DIA

AL PRESENTARSE AL PARLAMENTO EL NUEVO GOBIERNO, SURGE LA CRISIS TOTAL

Apenas el Gobierno del Sr. Sánchez Guerra se ha presentado, reformando con los tres flamantes, nuevos ministros a las Cortes, surge otra vez la crisis. Era de esperar. No nos sorprende. Estaba demasiado visto el juego, y era demasiado burla también, para el país, esa unión de Sánchez Guerra y Cierva, para llegar a la impunidad de los responsables políticos del desastre de Annual. Porque, para no pecar ni de apasionados ni de injustos, jacos el Sr. Sánchez Guerra había retirado la ponencia conservadora en el expediente Picasso, opinión de los idóneos y de sus colaboradores los cervistas, según la fatalidad y el Pueblo, y algunos militares de segunda zona—como apuntaba ayer un periódico—eran los únicos culpables del desastre de Annual?

El país se encuentra metido de nuevo, y de golpe y porrazo, en una situación tenebrosa y vacilante, que él no ha buscado ni ha querido, porque lo único, y lo menos que el país puede y debe exigir, harto ya de manobras de crisis, de asaltos al Poder y de procedimientos leguleyescos, es la justa, la equitativa, la numana y severa sanción para los responsables de nuestra desdichada acción en África.

A lo que parece, según las primeras noticias que por teléfono recibimos en las primeras horas de anoche y las que ahora, ya de madrugada, vamos recibiendo de nuestro redactor en Madrid, la crisis, surgida en pleno Parlamento, ha sido provocada por el Sr. La Cierva, hermano del flamante ministro de Instrucción pública y desinteresado colaborador del señor Sánchez Guerra en la empresa de resolver la crisis. Y la ha provocado en colaboración con el Sr. Sánchez Guerra, que pretendió tantear la voluntad de la Cámara en lo de la dimisión del conde de Bugallal de la presidencia del Congreso.

¡Otra crisis! ¿Qué solución tendrá? ¡Dios sabe! Mas la cuestión es que cada hora, que cada día que pasa, la situación se agrava y toma caracteres de profunda inquietud que nadie puede saber a donde llegarán.

Y he aquí como, este debate del expediente Picasso, que a los tres días de comenzado parecía morir de consunción, toma derivaciones sorprendentes, se aviva y se agita, provoca crisis en pleno Parlamento, conmueve al país y establece una de las situaciones más graves por las que ha pasado la política española.

Mas siempre hubo en ésta—dicen los optimistas—soluciones para todo. Es cierto. Hubo soluciones. Durante muchos años la sombra de Sagasta pareció facilitarlas. Pero los tiempos han variado, las circunstancias son otras, el problema muy distinto, los hombres y el pueblo también, y no es fácil hallar al ora una solución que satisfaga los anhelos de todos, continuando, como han de continuar, los diversos sectores políticos, en sus posiciones y en sus criterios respectivos con respecto a las responsabilidades del desastre.

Porque esta crisis, como la anterior, no son crisis simplemente ministeriales, de esas que fácilmente pueden ser solucionadas con un cambio de ministros sino que la crisis es más honda, es de pleito parlamentario, es de ansias de justicia del pueblo y de valor cívico en sus políticos para acusar de una vez, concretamente, para imponer el castigo a que haya lugar.

Y en este aspecto de las responsabilidades por los desastres de Marruecos, ¿quiénes son, en último término, los liberales y conservadores de todas las tendencias que han gobernado desde el Gobierno o que han legislado desde el Parlamento, que puedan decir que no les alcanzan las culpas? No podemos saber qué va a pasar. Pero pase lo que quiera, hora es ya de que por unos y por otros termine la farsa. El país lo que pide es justicia. Y malo es que, harto de esperar, se la tome por su mano. Porque la situación es insostenible, y muy significativa esa visita que al Ateneo de Madrid han hecho unos señores, a los que, debajo de sus gabanes, se les veían las espadas...

NO HUBO EJERCICIOS

Las oposiciones a la vicesecretaría de esta Audiencia provincial.

A la misma hora que el día anterior, presidido por el Sr. Diez Cansaco, se constituyó ayer el tribunal de las oposiciones a la plaza de vicesecretario de esta Audiencia.

Como no concurrieran ninguno de los aspirantes que dejaron pasar su número para el segundo llamamiento, el tribunal acordó descartarlos de las oposiciones.

Los opositores aprobados en el primer ejercicio están convocados esta mañana, a las diez, para verificar el segundo ejercicio, o sea el práctico, que consiste en sacar a la suerte de cuatro pletos, ya conclusos, y de cuatro causas criminales, también sentenciadas, una suerte cada opositor, y durante veinticuatro horas hacer el correspondiente apuntamiento.

El jueves, a la misma hora, se constituirá el tribunal para dar lectura al ejercicio y seguidamente actuarán, de ser aprobados, el tercer ejercicio, que es de taquigrafía.

El Crucifijo del Cangrejo retorna a Salamanca.

Como indicamos en nuestro número de ayer, muy temprano fué trasladado en automóvil a Peñaranda, el Crucifijo de San Francisco Javier, acompañado del virtuoso sacerdote D. Alejandro Gorjón, párroco de aquella ciudad, del alcalde D. Valeriano Sánchez Maestre, del reverendo padre Director de los Jesuitas y del canónigo Sr. Artero.

El regreso lo verificaron después de las nueve y media de la noche, debido a que en todos los pueblos del trayecto fué expuesto a la adoración de los fieles el Santo Cristo Milagroso.

Hoy, el P. Alcolea confirmará las visitas con la milagrosa imagen, en los conventos de religiosas.

LA CATASTROFE DE JULIO

Pensiones a las familias de los desaparecidos en la guerra de Africa.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado la siguiente disposición:

«Por la presidencia de este Consejo Supremo se dice con esta fecha a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, lo siguiente:

Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le confiere la ley de 13 de Enero de 1914, ha declarado con derecho a pensión a los comprendidos en la unidad relación, que empieza con donña Pilar Balbis Llovera y termina con donña Asunción Maristany Méndez-Casariago, cuyos haberes pasivos se les satisfarán en la forma que se expresa en dicha relación, mientras conserven la aptitud legal para el percibo.

Lo que de orden del Excmo. señor

EL DIA EN EL CONCEJO

Anoche continuó el Alcalde con los concejales el estudio del proyecto de presupuestos para el venidero año económico.

También han celebrado reuniones para estudiar la respuesta que al Ayuntamiento ha de dar a la fórmula que el Sr. Gobernador ha enviado, como resultado del estudio que hiciera de las bases que a su debido tiempo hubo de remitirle el Concejo.

Sumario del "Boletín Oficial,"

El *Boletín Oficial* de esta provincia, publicado ayer, contiene:

Una circular del Gobierno civil sobre hallazgo de reses mofestosas.

Un anuncio de la Administración de Contribuciones de la provincia.

Lista de fiscales y sus suplentes nombrados para la Audiencia Territorial de Valladolid, para la renovación ordinaria de estos cargos, conforme a la ley de 5 de Agosto de 1917.

Anuncios de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

Presidente manifiesto a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 28 de Noviembre de 1922.

Doña Eleuteria Silvestre Quesada, madre del general de división, D. Manuel Fernández Silvestre, desaparecido en función de guerra. Se le concede pensión de 20.000 pesetas, que percibirá a partir del 1 de Septiembre pasado.

Doña María Du-Quesse Montalvo, esposa del coronel desaparecido en función de guerra D. Francisco Manella Corrales. Se le concede pensión de 12.000 pesetas, que empezará a recibir desde el día 1 de Agosto pasado.

Doña Asunción Maristany Méndez-Casariago, madre del teniente desaparecido en función de guerra D. Antonio Gómez Maristany. La pensión asciende a 4.000 pesetas, y empieza a percibirla desde 1 de Agosto.»

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES	
Del día 2.	Del día 5.
Interior 4 por 100.....	70,10 70,25
Exterior 4 por 100.....	90,30 90,50
Amortizable viejo.....	94,50 94,80
Amortizable 1917.....	94,25 94,50
Amortizable 4 por 100.....	00,00 00,00
Acciones del Banco de España.....	579,00 585,00
Banco Español Río de la Plata.....	232,00 232,00
Ferrocarriles del Norte.....	344,50 000,00
Ferrocarriles M. Z. A.....	344,50 347,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	237,00 236,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.....	100,50 100,00
Francos.....	45,85 45,60
Libras esterlinas.....	29,37 29,45
Dollares.....	00,00 6,49
Francos belgas.....	41,75 41,50
Francos suizos.....	00,00 122,75
Marcos.....	00,00 00,00
Liras.....	31,30 31,75
Escudos portugueses.....	00,00 0,27

Notas de sociedad.

Han salido: Para Madrid, la distinguida señora doña Clara Ballesteros, viuda de Hernández Iglesias.

Para varias capitales del Norte, el almacenista de esta plaza, nuestro querido amigo D. Manuel Ambrosio.

Para Madrid, con objeto de pasar una temporada al lado de sus tíos, la simpática Srta. Angeles Borbujo.

Han llegado: De Madrid, D. Gerardo Sendin.

De Zaragoza, la señora e hijos de nuestro particular amigo D. Eusebio Carrascón, del comercio de aquella plaza, a pasar una temporada con su familia.

NACIMIENTO Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la distinguida señora de nuestro buen amigo D. José Calvo, hallándose, lo mismo la madre que el recién nacido, en estado satisfactorio.

DON JUAN BERMEJO PASCUAL

Descansa en la paz del Señor quien fué respetable amigo nuestro, D. Juan Bermejo Pascual, muerto a la edad avanzada de ochenta y cinco años, confortado con los auxilios espirituales y rodeado del cariño de los suyos.

El Sr. Bermejo Pascual fué, dentro del Magisterio español, una de sus figuras más relevantes. Decano de los inspectores de primera enseñanza, ejerció dicho cargo en esta provincia durante veintiseis años, habiendo sido antes maestro de niños, durante veinticinco. Fué jubilado con la categoría de inspector-jefe de este distrito universitario.

Durante los cincuenta y un años que dedicó a la noble misión de la enseñanza nacional, trabajó sin descanso por la cultura e instrucción de los pueblos, pronunciando numerosísimas conferencias y publicando multitud de artículos en revistas profesionales además de ser autor de varias obras de estudios gramaticales, elementales y superiores.

Su muerte ha sido muy sentida, y nosotros reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame a su estimada familia, en especial a su hijo, D. Adolfo Bermejo, nuestro querido amigo.

LA PATRONAL FABRIL

Esta tarde celebrará junta general, en la Cámara de Comercio, la sociedad de patronos fabriles, para dar efectividad al acuerdo que se adoptó en la última sesión que celebró.

En esta junta se acordó la devolución de las cuotas ingresadas para atender al retiro obrero, quedando en libertad los asociados para verificar o no las cotizaciones en la caja colaboradora.

Por consiguiente, en la reunión de esta tarde se hará la devolución.

EXCURSION ARTISTICA

Nuestro querido amigo D. Antonio García Boiza, acompañado de sus discípulos, saldrá el próximo sábado, en excursión artística, para Ciudad-Rodrigo.

En esta histórica ciudad visitarán la Catedral y otros monumentos, regresando el lunes a Salamanca.

De las impresiones de este viaje seguramente el Sr. García Boiza dará alguna conferencia.

EL REGIMIENTO DE LA VICTORIA

La inolvidable y triste fecha de su bautismo de sangre.

Hoy hace un año que el batallón expedicionario de La Victoria, recibió su bautismo de sangre.

Fué allí, en aquel odiado campamento de Nuader, a la falda del tristemente célebre monte de Ain-Hedid, donde asesinaron traidoramente a los bravos soldados salmantinos Felipe Andrés Sánchez y Antonio Becedas Ortigosa.

Me parece estar viendo todavía la mueca trágica de su boca crispada, la cabeza sangrante y el cuerpo destrozado, informe, con posturas inverosímiles, absurdas, como muñecos de trapo. Aquellos corazones que momentos antes latían llenos de vida, estaban rotos, atravesados por un plomo certero.

En sus últimos momentos, heridos ya de muerte, se batieron desesperadamente, haciendo bajas al enemigo, sucumbiendo, al fin, ante la avalancha mora, cubiertos de gloria y abrazados a su fusil.

¡Pobres compañeros! Vuestros cuerpos recibieron sepultura en el improvisado cementerio de Nuader, al pie de aquel árbol triste, que os ampara con su sombra...

El campamento ha desaparecido; quitarán también el pequeño bloque que hoy existe, como centinela de vuestros sagrados restos, y quedareis solos, espantosamente solos, en medio de aquellos ingratos campos, que regasteis con vuestra sangre, sin que nadie renueve aquella corona de flores silvestres que dejamos, con toda nuestra alma, en vuestra última morada. Pero el pensamiento de los buenos españoles y, particularmente, de vuestros hermanos de armas, seguirá siempre a vuestro lado, recordando de continuo vuestro ejemplar sacrificio.

Yo pido una oración para estos pobres soldados, que supieron dar generosamente su vida por España.

J. T.

Próxima reunión de la Junta de Mendicidad.

Por fin, después de más de un año sin haberse reunido la Junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, lo va a verificar el sábado, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Anaya.

Esta junta, seguramente, será interesantísima, pues en ella deberá abordarse, de manera decidida, la reorganización de esta entidad, toda vez que sería preferible, antes de continuar como hasta aquí, proceder a su disolución.

Veremos lo que resulta de tan esperada sesión.

DE LA AUDIENCIA

Se ignora quién lo hiciera.

Al pasar la noche del 8 de Diciembre de 1921, el vecino de Peñaranda, Angel Morales Hernández, por la calle de la Fontanilla, de aquel pueblo, sin que mediara palabra ni cuestión alguna que explicase una agresión, hizo contra él su convecino David Chanca Martín, un disparo de arma de fuego, sin que, afortunadamente, hiciera blanco.

Por consecuencia de este hecho, referido en la forma indicada por el abogado fiscal Sr. Cimas, en su escrito de calificación provisional, compareció ayer el David en la sección segunda, a responder de un delito de disparo de arma de fuego.

Sostuvo el letrado Sr. Tordera, defensor del acusado, que éste, en la ocasión de autos, no hizo el disparo que se le atribuía dirigido al Angel, ni a ninguna otra persona.

Y como las pruebas en el juicio oral practicadas no acreditaron, en efecto, la culpabilidad de David, el fiscal, en vista de ello, retiró la acusación que contra el mismo tenía formulada.

El tribunal dictará, como es de ley, la sentencia absolutoria.

Se suspendieron los demás juicios que había señalados.

El Licenciado Salvadora.

NAVIDAD DE 1922

No haga usted compras de artículos para regalos, sin preguntar precios y ver el inmenso surtido DE LA CASA PRIETO

ACTOS CULTURALES

Las conferencias del padre Rodes en la Universidad.

El P. Rodes, que había venido a nuestra ciudad invitado por la Federación de Estudiantes Católicos, para dar unas conferencias astronómicas, ha sufrido una indisposición que le ha obligado a guardar cama, por lo cual no podrá dar las conferencias los días que en el programa consta, habiendo tenido que retardar algunos días.

Probablemente tendrán lugar el sábado, lunes y martes próximos, de cuya fecha precisa avisaremos a nuestros lectores.

Siendo grande la expectación que por oír al sabio director del Observatorio del Ebro existe, la Junta directiva ha acordado no enviar invitaciones a domicilio, pudiendo recogerlas, todas las personas que lo deseen, en los puntos siguientes:

Círculo de Obreros (Compañía, número 1), Universidad y Residencia de PP. Jesuitas.

El orden del programa será el siguiente: Primera conferencia.—Presentación del orador, por D. Emilio Román Retuerto, catedrático de la Facultad de Ciencias.

Exposición sintética de las maravillas del cielo, el miércoles, 6, a las seis y media de la tarde.

Segunda conferencia.—Las nebulosas y enjambres de estrellas, el sábado, 9, a las seis y media de la tarde.

Tercera conferencia.—Número y distancia de las estrellas, de carácter técnico; se anunciará oportunamente local, día y hora.

Cuarta conferencia (de clausura). Las vibraciones que nos llegan de los astros el lunes, 11, a las seis y media de la tarde.

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, núm. 42.

La reunión de esta tarde en el Palacio Episcopal.

A las cinco de esta tarde, el ilustre arquitecto Sr. García Guereta, de los monumentos nacionales de Salamanca, saludará, en el Palacio Episcopal, a la Junta provincial de Monumentos y aprovechará esta circunstancia para inquirir las necesidades de Salamanca, en lo que afecte a sus monumentos.

Conoció el cariño que el señor García Guereta siente por Salamanca, es de esperar de su actuación que se intensifiquen ciertos trabajos comenzados y que se principien otros que son absolutamente necesarios para restaurar nuestros monumentos.

Después se realizará solemnemente la posesión del cargo, cumple gustoso el deber de ofrecerle su decidida colaboración para cuanto tienda en beneficio de los intereses salmantinos.

EL ADELANTO, al felicitarle por la posesión del cargo, cumple gustoso el deber de ofrecerle su decidida colaboración para cuanto tienda en beneficio de los intereses salmantinos.

Mañana, jueves, celebrarán una solemne vigilia en honor de su titular la Inmaculada Concepción, los adoradores del tercer turno, en la iglesia de la Clerencia.

Las puertas del templo estarán abiertas de nueve y media a once y media de la noche.

A las diez será la salida de la guardia, y a continuación ocupará la sagrada cátedra el muy ilustre Sr. D. Nicolás Pereira.

Después se realizará solemnemente el inventario de maitines y el *Te-Deum*.

Los adoradores del turno invitan desde estas columnas a dicho acto a los demás adoradores de otros turnos y a los amantes de la Eucaristía.

DISPOSICION INTERESANTE

Ha sido prorrogado el Real decreto sobre alquileres

El Sr. Sánchez Guerra sometió a la firma de Su Majestad el Rey el decreto, que ayer publicó la *Gaceta*, prorrogando el de 21 de Junio de 1920.

La parte dispositiva de la mencionada soberana disposición dice lo siguiente:

«A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con Mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. El Real decreto de 21 de Junio de 1920, relativo a contratos de arrendamiento de fincas urbanas y alquileres de las mismas, prorrogado por el de 19 de Octubre de 1921 paratodo el corriente año, continuará en vigor hasta 31 de Diciembre de 1923, si antes no se promulga una ley regulando dicha materia.»

Arranz.

POR TELEFONO

Otra vez surge la crisis en medio de un gran escándalo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cómo surgió.

Madrid, 5 (7,45 n.).—El presidente del Consejo, desde el banco azul, después de un formidable escándalo que provocó el Sr. Cierva, y al preguntar a la Cámara si se admitía la dimisión de Bugallal, de la que era partidario, contra la mayoría de la Cámara, anunció que el Gobierno estaba en crisis y que se dirigía a Palacio a plantear al Rey la cuestión de confianza.—RIVERA.

Más detalles.

Madrid, 5 (7,45 n.).—El anuncio de crisis hecho por el Sr. Sánchez Guerra, cayó como una bomba en el Congreso.

El escándalo fué monumental. El señor Cambó quiso agredir a Cierva. Prieto atacó con fuertes gritos a las instituciones.

En los pasillos las discusiones fueron imponentes. El público de las tribunas, al surgir la crisis, tomó parte en el escándalo.

La excitación que reina es enorme.—RIVERA.

Al recibir anoche estos telefonemas, los expusimos en el Casino de Salamanca, causando la natural emoción.

TOMA DE POSESION

Hemos recibido un atento besalamano del delegado de Hacienda de esta provincia, D. Alejandro Font y de Mendoza, dándonos cuenta de haber tomado posesión de su elevado cargo, desde el cual propone cooperar entusiastamente en pró del servicio público.

Mucho puede hacer el Sr. Font y de Mendoza en ese sector de la vida económica del país, armonizando los intereses del contribuyente con los sagrados del Erario público, pues su personalidad tiene gran relieve en la vida administrativa, habiendo dejado en todos los destinos que ha desempeñado en su ya larga carrera, una huella peculiar de acutud y justicia, que le ha hecho estimadísimo y respetado.

En Salamanca hace diez y nueve años que prestó servicios en esta Delegación, por lo cual cuenta en esta ciudad con queridos y buenos amigos.

EL ADELANTO, al felicitarle por la posesión del cargo, cumple gustoso el deber de ofrecerle su decidida colaboración para cuanto tienda en beneficio de los intereses salmantinos.

Después se realizará solemnemente la posesión del cargo, cumple gustoso el deber de ofrecerle su decidida colaboración para cuanto tienda en beneficio de los intereses salmantinos.

Después se realizará solemnemente la posesión del cargo, cumple gustoso el deber de ofrecerle su decidida colaboración para cuanto tienda en beneficio de los intereses salmantinos.

Después se realizará solemnemente la posesión del cargo, cumple gustoso el deber de ofrecerle su decidida colaboración para cuanto tienda en beneficio de los intereses salmantinos.

Después se realizará solemnemente la posesión del cargo, cumple gustoso el deber de ofrecerle su decidida colaboración para cuanto tienda en beneficio de los intereses salmantinos.

Después se realizará solemnemente la posesión del cargo, cumple gustoso el deber de ofrecerle su decidida colaboración para cuanto tienda en beneficio de los intereses salmantinos.

Después se realizará solemnemente la posesión del cargo, cumple gustoso el deber de ofrecerle su decidida colaboración para cuanto tienda en beneficio de los intereses salmantinos.

Después se realizará solemnemente la posesión del cargo, cumple gustoso el deber de ofrecerle su decidida colaboración para cuanto tienda en beneficio de los intereses salmantinos.

Después se realizará solemnemente la posesión del cargo, cumple gustoso el deber de ofrecerle su decidida colaboración para cuanto tienda en beneficio de los intereses salmantinos.

Después se realizará solemnemente la posesión del cargo, cumple gustoso el deber de ofrecerle su decidida colaboración para cuanto tienda en beneficio de los intereses salmantinos.

Después se realizará solemnemente la posesión del cargo, cumple gustoso el deber de ofrecerle su decidida colaboración para cuanto tienda en beneficio de los intereses salmantinos.

Después se realizará solemnemente la posesión del cargo, cumple gustoso el deber de ofrecerle su decidida colaboración para cuanto tienda en beneficio de los intereses salmantinos.

Después se realizará solemnemente la posesión del cargo, cumple gustoso el deber de ofrecerle su decidida colaboración para cuanto tienda en beneficio de los intereses salmantinos.

Después se realizará solemnemente la posesión del cargo, cumple gustoso el deber de ofrecerle su decidida colaboración para cuanto tienda en beneficio de los intereses salmantinos.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Ejemplos a imitar

Nuestros políticos, que tan aficionados son a citar lo que ocurre en los Parlamentos extranjeros...

La Cámara de los Lores inglesa ha aprobado, por el procedimiento de manos alzadas, la contestación al discurso de la Corona...

En la Cámara de los Comunes la discusión del mensaje ha versado, principalmente, sobre asuntos interiores y muy particularmente sobre el problema de los obreros sin trabajo...

Por otra parte, la actitud poco tranquilizadora de los obreros sin trabajo, ha hecho cundir el temor de una grave perturbación del público...

Pues bien; asuntos tan importantes han sido discutidos y sustanciados en ambas Cámaras en muy pocas sesiones...

Otro ejemplo: el presidente del Consejo de ministros de Italia, señor Mussolini, presentó a la Cámara de los diputados una proposición...

Por algo, en esas otras naciones, se marcha a la cabeza del progreso, y nosotros caminamos a paso de tortuga.

Los nuevos ministros.

El de Hacienda, D. Juan José Ruano.

El nuevo ministro de Hacienda, que hasta ahora ha venido desempeñando brillantemente la subsecretaría del mismo departamento...

Don Juan José Ruano de la Sota, perteneciente a una de las más distinguidas familias de Santander, nació en aquella ciudad el 15 de Enero de 1871.

Todavía no cumplidos los veinticinco años, fundó allí el partido silvestista, siendo elegido concejal en 1895.

Formó en el Parlamento parte de importantes comisiones e intervino en debates de altura, demostrando que no era inmotivada la fama de elocuente y preparada orador de que venía precedido.

Ha desempeñado luego los cargos de director de Obras públicas, subsecretario de Gobernación y director de Correos y Telégrafos...

Al constituirse el actual Gobierno, el señor Ruano fué designado para la subsecretaría de Hacienda, teniendo en cuenta sus conocimientos económicos y su privilegiada inteligencia.

el nuevo ministro de unánimes afectos y simpatías

El de Fomento, señor Rodríguez Viguri. Otro nombramiento acertadísimo es el de D. Luis Alfonso Rodríguez de Viguri...

El que hasta ahora ha sido director de Correos y Telégrafos, llega a ministro muy joven, pues sólo tiene cuarenta y tres años.

Su carrera política ha sido rápida, merced a sus merecimientos. Vino al Parlamento como diputado por Lugo, en las anteriores Cortes...

Perfecto conocedor de todos los asuntos del Ministerio de Fomento, puede realizar allí una provechosa labor.

Don Isidoro de la Cierva, una de las personalidades más conocidas de Murcia, su ciudad natal, es, como nadie ignora, hermano del exministro conservador.

Fuó diputado por Murcia en 1907, senador por la provincia en 1910 y nuevamente diputado en 1914.

Es campeón resuelto en la lucha contra la tuberculosis, organizando numerosos actos para la construcción de un gran sanatorio.

Las veladas de Novelty.

Indudablemente, el Sr. Villa (D Emilio), dueño del popular café Novelty, se preocupa constantemente del numeroso y distinguido público que le favorece...

Constantemente nos trae atrayentes novedades para hacer más agradables estos crudos días de invierno...

Últimamente ha sido el cuarteto Cabarat, muy conocido y no menos admirado, formado por la señorita Cabarat (segundo violín) y señoritas Alicia (primer violín) Adriana (piano) y Germana (violonchelo)...

El público salmantino, inteligente y culto, acude diariamente a ovacionar a las artistas que ejecutan piezas de concierto del más exquisito gusto.

Otra de las novedades que nos ofrece el señor Villa, es la de haber instalado una máquina Omega, construida en Buenos Aires...

Dicha máquina, que estuvo expuesta con éxito en la feria de muestras de San Sebastián, trabaja a una presión

de 1 1/2 atmósferas, y tiene dos salidas de vapor, dos de agua y seis de café...

Nuestra entorabuena a tan entusiasta industrial, que sabe tan admirablemente halagar con detalles del mejor gusto a la sociedad salmantina...

He aquí el programa que ejecutará hoy, el aplaudido cuarteto Cabarat. A las cinco y media de la tarde.

Serenata amorosa. Worsley; La Canción del Olvido. Serrano; Capriño español. solo de violín (jota) J. del Hierro; Pagliacci. Leoncavallo; Gavota de Mignon. Thomas.

A las diez de la noche.—Destiny Baynes; La Verbena de la Paloma Bretón; Los Pesadores de Perlas, Bizet; La Gioconda. Ponchielli; Canción de Solveig. Grieg; El pájaro azul. Millán.

CONTRA UN NOMBRAMIENTO

Un caso edificante de la voluntad de un pueblo

Desde Plasencia, donde accidentalmente se encuentran, recibimos una carta de dos salmantinos «amantes de la patria chica»...

Con motivo del nombramiento de alcalde, por Real orden, a favor de don Ulpiano Muñoz, presentose en la ciudad un delegado del gobernador...

Cerráronse los comercios, produciéndose el consiguiente alboroto, carreras y sustos, hasta que el pueblo asaltó la Casa Consistorial...

El Sr. Ocaña depositó el bastón en poder del juez municipal, continuando las cosas en el mismo estado de agitación e ignorándose hasta ahora la solución que se dará al conflicto.

Para ayer estaba anunciada una manifestación de protesta, prosiguiendo paralizada la vida comercial y habiéndose adherido a esta simpatía popular la mayor parte de la ciudad.

PEÑARANDA

Según nos dicen, hoy ha regresado el señor arcipreste de esta parroquia, don Alejandro Gorjón, de la capital, cuyo viaje se relacionaba con la próxima festividad religiosa...

—En Madrid ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa del expdiputado a Cortes don Eustaquio Avila.

—Regresaron: De Gijón, D. Luis Vicente Lavera.

—De Madrid, D. Agustín del Castillo y su esposa doña María Gómez de Castillo.

—A Salamanca, el jefe de Telégrafos don Leopoldo Viñuela.

—Se encuentran pasando una temporada en ésta la esposa de nuestro amigo don Antonio Salazar, doña Luisa Hernández de Salazar...

—Para la misma población y con motivo de la enfermedad de una de sus hermanas, que reside en la corte, han salido nuestro amigo don Antonio Sánchez Ruiz y doña Eugenia Sánchez.

Dueñas.

ANOCHÉ, EN EL LICEO

La velada en honor de la Patrona de la Infantería.

Con asistencia de numerosas y distinguidas familias y representaciones de todos los centros oficiales, se celebró ayer, en el teatro del Liceo, la anunciada velada en honor de la Patrona del Arma de Infantería...

El acto dió comienzo a las cinco y media, con la interpretación, por el orfeón del regimiento, de escogidas canciones patrióticas...

A continuación se representó el drama histórico El cabo Noval, en el que la bellísima señorita Emilita Borjas, y los soldados del batallón señores Núñez, Vicente, Valero, Rafael de la Mata...

Muy bien, admirablemente bien, Manuel Núñez, que, haciendo de cabo Noval, nos demostró ser un gran aficionado.

El Sr. Casas es un cantante notable, de afinada voz, armonioso timbre y singular maestría.

Terminó la velada con la Canción del soldado y Patria inmortal. Esta última es una preciosa composición musical de extraordinario mérito...

No queremos terminar esta reseña sin enviar nuestra felicitación sincera y afectuosa a los señores jefes y oficiales del regimiento de La Victoria...

La Posta Sanitaria de la Cruz Roja. Soldados heridos y enfermos socorridos a su paso por Salamanca: José Zigarán, Zaragoza, con destino a Santiago.

El regimiento Zaragoza y con destino a Santiago, Juan Peña, Juan Sánchez, José Puga, Juan Lorenzo, José Rey, José Varda, José Correa, Felipe Castro, Manuel Crespo...

La Posta Sanitaria de la Cruz Roja

Soldados heridos y enfermos socorridos a su paso por Salamanca: José Zigarán, Zaragoza, con destino a Santiago.

Macario Cubero, Sanidad, a ídem. Del regimiento Zaragoza y con destino a Santiago, Juan Peña, Juan Sánchez, José Puga, Juan Lorenzo, José Rey, José Varda, José Correa, Felipe Castro, Manuel Crespo, Jesús Juárez, Jesús Vázquez, Manuel Pegito, Manuel Becerra, Manuel Regueira, Severino Magariñas, Ntiago Tajo, Martín Santos, José García, José Pegito, José Martínez, Juan Vigo, José Vázquez, Antonio Barbeito, Ramón Calvo, José Fernández, Aurelio Tarrío, Manuel Rodríguez, José Cañeda, Andrés Vázquez, Andrés Ramos, Manuel Buena, Manuel Gómez, Camilo Enriquez, Ramón Ravina, José García, José Villares, Manuel Rial, Celestino Barreiro, Ramón Carril, José Veiga, Santiago Miramontes,

Antonio Martínez, José Gasallo, Antonio Londeira, Jesús Tarela, Rogelio García, Manuel Usas, José Gasamerra, José Vilas, Francisco Noya, Manuel Montero, Manuel Noya, Gerardo Augenera, José Coldar, José Monre, Andrés Carballo, Antonio Villaverde, Salvador Camaño, Luis Rodríguez, Alfonso Cabo, Miguel Nieto, Juan Gándara, Manuel Andrey, Joaquín Rey, Domingo Carazo, Santiago Rivero, Manuel Martínez, Francisco Fernández y Salvador Cavul. Toribio Montero, Toledo, con destino a Toro.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SALAMANCA

Impuesto de Cédulas personales ANUNCIO

El próximo día 9 del actual mes de Diciembre, terminará la prórroga concedida para la adquisición de las Cédulas personales del corriente ejercicio...

De pués de dicho día, se procederá a la recaudación de las mismas, con el recargo del duplo de su valor, conforme a lo dispuesto en la Instrucción de 27 de Mayo de 1884...

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario y en evitación de perjuicios al mismo.

Salamanca, 1.º de Diciembre de 1922.—El Alcalde, FEDERICO ANAYA.

Cómo supo Benavente la noticia del premio Nobel.

Con fecha 9 del próximo pasado, llegó a Madrid una carta del maestro Benavente, escrita desde Mendoza (la Argentina). En ella da cuenta don Jacinto de cómo supo la noticia de haber sido agraciado con el premio Nobel.

La carta, toda sencillez, dice así: «...En viaje de Rosario, a ésta, en una larga parada para cambiar de tren, me sorprendieron los telegramas de Buenos Aires, anunciándome la concesión del premio Nobel. Era lo que menos esperaba... Poco antes, en la mesa yo había vertido una copa de vino, y una gran mariposa blanca había revoloteado entre nosotros... Todos dijimos: «¡Buenas noticias!» A poco llegaban los telegramas... Hay que ser supersticioso.

«¡Alegre!... Qué sé yo. Todo eso, a mis años, es como aviso de que he llegado uno al fondo... Venga cuando quiera. Al morir podré decir con el rey Lear: «Soy un hombre contra quien se ha pecado más de lo que él pecó...»

«¡Cuánto siento lo que lo sentirán algunos!... ¡Cuánto me alegra lo que se alegrarán otros!... Yo nada he hecho para conseguirlo. La noticia llegó a pleno carro de la Farándula; en el tren me haló rodeado de cómicos, los que durante ocho meses han representado mis obras. La alegría de todos fué grande... ¡Tenía algo de simbólico!...»

Subasta de fincas, situadas en los términos de Aldearrubia, Aldarrodrigo y San Cristóbal de la Cuesta.

En la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48, se venderán en pública subasta, los días y horas que a continuación se expresan, las fincas siguientes:

El día 14 de Diciembre y hora de las doce, una yugada de tierras, en término municipal de Aldearrubia, de 27 huebras y media de cabida.

El día 15 del mismo mes y a igual hora, de las doce, una yugada de tierras, en término municipal de Aldarrodrigo, de 20 huebras y media de cabida.

Y el día 16 del propio mes, y hora de las doce, una yugada de tierras, en San Cristóbal de la Cuesta, de 16 huebras de cabida.

Las ventas de expresadas yugadas, tendrán lugar conforme al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina.

Venta de fincas rústicas

Por la testamentaria de don Lorenzo Velasco González, y en públicas y extrajudiciales subastas, que tendrán lugar los días 16, 18 y 20 de Diciembre, a las doce de la mañana, en la notaría de D. José Martín López, calle de la Rúa, 25.º, se venden separadamente los lotes de tierras siguientes:

El día 16 un lote de dos tierras en Aldearrubia, que en junto miden cinco huebras y doscientos estadales, y otro lote de setenta y nueve tierras en Moriscos y una en Castellanos de Moriscos, que miden setenta y seis huebras y ochenta y seis estadales. El día 18 un lote de cinco tierras en Gomecello, que miden diez huebras y doscientos treinta y cinco estadales. Otro lote de una tierra en Mata de Arnuña y diez y ocho en Carbajosa de Arnuña, que miden diez y siete huebras y ochenta y siete estadales. Y otro lote de seis tierras en Valdunciel, que miden diez huebras y doscientos noventa y tres estadales. El día 20 un lote de siete tierras en Cabezabellosa, que miden nueve huebras y la renta de siete celemines de cebada proudiviso en el prado de la manga o prado boyal. Otro lote de una tierra en término de Salamanca al sitio de la Arciaga, de una huebra y cien estadales, y en otro lote, catorce partes proudiviso en el edificio Plaza de Toros de Salamanca. Todo ello con arreglo al pliego de condiciones que, así como los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en dicha Notaría todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

TEATRO LICEO

HOY, MIERCOLES

El suceso más grande del año.

Debut de la gran compañía de zarzuela y opereta, que lleva en exclusiva, para toda España,

EL PRINCIPAL OCAARINAVATI

Soberbia presentación

14 maravillosas decoraciones

14

GRANDES EFECTOS

Lujo - Arte - Moralidad

NUNCA VISTO EN SALAMANCA

TEATRO * BRETON HOY, MIERCOLES, 6 DE DICIEMBRE DE 1922 Gran compañía de primer orden ADAMUZ - GONZALEZ

TEATRO MODERNO ESPECTACULOS Empresa Fraga (Sociedad anónima). HOY, MIERCOLES, 6 DE DICIEMBRE, HOY.—COLOSAL PROGRAMA DE CINE Y VARIETES

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

En medio de la gravísima situación actual, surge la crisis total en el Congreso.-Sánchez Guerra a Palacio.-El Rey encarga al Marqués de Alhucemas de formar Gobierno.-Si no cuaja esta solución, ¿vendrá Weyler?-Los emocionantes momentos del Congreso.-Discusiones, altercados y vitores en la Cámara.

Noticias de tarde y noche

En medio de formidables escándalos, el señor Sánchez Guerra plantea la crisis total en el Congreso.

Madrid, 5 (12 n.)

CONGRESO

Sesión del día 5.

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del marqués de Arriluce de Ibarra. En el banco azul, Sánchez Guerra y todo el Gobierno. La Cámara está completamente atestada de público, habiendo gran expectación en todas las tribunas.

Sánchez Guerra explica la crisis.

El Sr. SANCHEZ GUERRA se levanta a hablar para explicar la crisis, diciendo que la situación delicada en que se encontraron los señores Ordoñez y Prida le hicieron entender que debía plantear la crisis. Elogia a los nuevos ministros, diciendo que el Gobierno no ha pretendido escamotear el expediente a la fiscalización del Parlamento.

Interviene el Sr. BESTEIRO, quien dice que la crisis la provocó el señor Maura.

También interviene el Sr. CAMBO, diciendo al Sr. Besteiro que se pretendió aplazar el suplicatorio, para que a Berenguer lo juzgase el Senado, y no el Tribunal Supremo de Guerra.

El Gobierno actual está dispuesto a ventilar las responsabilidades en la sombra.

Toda la responsabilidad es del Gobierno. El Sr. SANCHEZ GUERRA: No me explico cómo se me acusa de haber realizado estas cosas en la sombra, cuando la crisis se ha tramitado de una manera clara y rápida.

Recordad que yo fui quien traje el expediente al Congreso, y trato de que se resuelva en la forma que demanda la justicia.

Aunque se diga que seguí las palabras del Sr. Maura, yo repito que mis palabras constan en el *Diario de Sesiones*, y únicamente estuve conforme con lo dicho por Maura, cuando se trataba de la apreciación del delito. (Rumores en la Cámara.)

Rectifica el Sr. BESTEIRO, y el presidente de la Cámara le ruega que se atenga al debate, sin salirse de lo señalado.

El Sr. BESTEIRO: No dudo de las palabras del Sr. Sánchez Guerra, pero temo que algún día esgrimirá las responsabilidades, haciendo de ellas un arma, quizás. Su señoría dijo que la doctrina de Maura era la doctrina de Cánovas.

Se refiere después a la tramitación del expediente y a la proposición de llevarlo al Senado, preguntando a Sánchez Guerra que si el Gobierno se encontraba conforme en llevar el expediente a aquella Cámara porque había dimitido Bugallá?

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Fue por una cuestión de delicadeza.

El Sr. BESTEIRO: ¿Por qué no presenté entonces su dimisión, a raíz de las palabras del Sr. Prieto?

El Sr. SANCHEZ GUERRA sostiene que la crisis no se tramitó parlamentariamente.

Interviene el Sr. ORDOÑEZ: Dice que ni él ni el Sr. Fernández Prida juzgaron oportuno dimitir cuando habló el Sr. Prieto impulsándose solamente a ello las palabras de Cambó.

Como hombres de honor hemos dimitido para tener libremente el derecho de defensa.

(Aplausos en la mayoría. El señor Maura aplaude también.)

La dimisión de Bugallá.

Se reúne la Cámara en secciones. Después se reanuda la sesión, leyéndose una comunicación dando cuenta de la dimisión de Bugallá, en la presidencia del Congreso.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL ruega a la Cámara que no acepte la dimisión.

Los prestigios que llevaron a Bugallá a la presidencia del Congreso, se han acrecentado con los móviles que le han obligado a dimitir.

El Sr. SANCHEZ GUERRA se adhiere a lo dicho por el Sr. Domínguez Pascual.

El Sr. VILLANUEVA: Todos los elogios a Bugallá son pocos, pero el presidente y el Sr. Domínguez Pas-

qual han olvidado el origen de la renuncia.

El Sr. PRIETO: Todo esto que está pasando ante el país, es una pura comedia, cuyo primer acto es la presencia del Sr. Cierva en el Gobierno, y el segundo, la no admisión de la dimisión de Bugallá.

El Sr. CONDE DE ROMANONES se adhiere a lo dicho por el Sr. Villanueva.

El Sr. Cierva ataca al Sr. Cambó.

El Sr. CIERVA (D. Juan): Primeramente debió evitarse la crisis.

Si yo hubiera estado en el Gobierno, Cambó no me hubiera hecho dimitir.

Debería solicitar patente de invención para esto de derribar Gobiernos.

Nosotros votaremos para que se rechace la dimisión.

El Sr. CAMBO se adhiere al señor Villanueva y dice que votará contra la coacción que significa el deseo del Gobierno de dar un voto de confianza al Sr. Bugallá.

El Sr. RODES entiende que debe admitirse la dimisión de Bugallá, lo mismo que la de los demás ministros.

El Sr. MAURA explica la doctrina que mantuvo respecto a la acusación.

El Sr. RODES afirma que Maura dijo algo que explicaba la ponencia de los liberales y que ello ha provocado la crisis.

El Sr. MAURA rectifica.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL insiste en que creyó que la Cámara rechazaría la renuncia.

El Sr. VILLANUEVA: A su señoría le suponen complicado en el juego que se realiza.

El Sr. LAZAGA: Demostraré a su señoría—dice en el colmo de la indignación—que se está realizando un juego infame. (Grandes protestas.)

El Sr. VILLANUEVA pide a la presidencia que evite que cada uno haga un mayor juego y que las cosas se compliquen de una manera tan significativa.

El Sr. SANCHEZ GUERRA pide que se atengan a la propuesta de la presidencia.

En su interior hubiera abandonado el Parlamento, pero el Gobierno debía resolver en este caso, y el que ha llevado la proposición al Congreso debe mantenerla hasta el fin.

Los que puedan proceder firmemente y mejor que yo, que me derriben pero si no son capaces de ello, están obligados a mantenerme.

Yo dije que el Gobierno no daba su aquiescencia a la renuncia del presidente de la Cámara.

Continúan las acusaciones del Sr. Cierva contra el Sr. Cambó.—Escándalo enorme en la Cámara.

El Sr. CIERVA explica la visita que hizo a Sánchez Guerra y el objeto de ella, reiterándole su apoyo incondicional.

Rechaza las palabras del Sr. Villanueva, que suponen que Isidoro Cierva va en su representación al Gobierno.

De todo ello se deduce que se trata de un juego político, no sé si el único o si uno de los muchos que hay.

No quieren decir mi conducta y las apreciaciones de mis amigos nada acerca de mi criterio particular y mis apreciaciones respecto a la proposición.

Hace resaltar la conducta indigna del Sr. Cambó y los cambios experimentados por él en una sola sesión.

No es extraño—dice—pues Cambó está acostumbrado a estos juegos destructores y algunas veces le han salido bien.

¿Quiere su señoría que yo haga también alguna acusación, porque su señoría era ministro y hace proposiciones relativas al Banco de Barcelona?

Escándalo imponente en la Cámara. El presidente trata de imponer silencio, dando fuertes campanillazos, sin conseguirlo.

El Sr. CIERVA continúa. ¿Permitiremos que este hombre satisfaga

sus infames apetitos? Yo lo impediré, en la Cámara y en cualquier terreno que sea necesario. Dedicaré los años restantes de mi vida a seguir este proceder. Ni un sólo día dejaré de pensar sobre la conciencia del señor Maura haber provocado la actual situación política. (Arreacia el escándalo.)

Todo cuanto ocurre lo venía ya anunciando *La Veu de Catalunya*, órgano oficial del Sr. Cambó.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Aun teniendo presentes los motivos particulares que hayan impulsado al señor Cambó, estoy dispuesto a que no se siga este debate.

Pregunta a la Cámara si se acepta la renuncia.

La Cámara, en grandes voces, contesta: ¡No! ¡No! ¡No!

Pues yo digo: ¡Sí! ¡Sí! ¡Sí!

El señor Sánchez Guerra, en medio de una enorme confusión, presenta la dimisión del Gobierno.—El público toma parte en el escándalo.

Las últimas palabras del Sr. Sánchez Guerra son acogidas con formidable vocerío, levantándose el público en las tribunas y siendo inútiles cuantos esfuerzos hace el presidente

para conseguir la tranquilidad en la Cámara.

El Sr. SANCHEZ GUERRA consigue hacerse oír y dice:

—Señor Presidente: yo digo que la sesión no puede continuar porque no hay Gobierno, pues en este momento voy a Palacio para presentar al Rey la dimisión.

La confusión es espantosa. A pesar de que el presidente levanta la sesión, la Cámara continúa llena de público, que protesta y vocifera.

Los diputados lanzan gritos y amenazas, oyéndose por todas partes vivas y muertas.

El Sr. Prieto, subiéndose en el pupitre, lanza tremendas acusaciones contra las instituciones.

Desde la tribuna pública, un caballero enarbolando un bastón, contesta dirigiéndose al Sr. Prieto: ¡Viva el Rey!

El Sr. Cambó baja de su escaño y atraviesa el hemiciclo dirigiéndose al señor Cierva.

Ambos son sujetados por los diputados.

El resto de los diputados continúan en la Cámara a pesar de que los ujieres tratan de desalojarla, no consiguiendo y apagan las luces para lograr que aquella quede vacía.

RIVERA

De madrugada.

Cierva, habla de su jardín de flores, y Lerroux, del frente único de las izquierdas.

Madrid, 6 (2 m.)

SENADO

Sesión del día 5.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia de Sánchez Toca.

Sánchez Guerra explica la crisis.

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Sánchez Toca.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS explica la crisis en los mismos términos que lo había hecho en el Congreso.

En la Cámara se ven casi todos los escaños ocupados por los representantes del país.

EL CONDE DE MORAL DE CALATRAVA usa de la palabra para pedir que se nombre el presidente de la comisión dictaminadora del suplicatorio del general Berenguer y al mismo tiempo recaba el envío de los datos que tenía pedidos el Sr. Maestre y que se dictaminen antes otros suplicatorios que hay pendientes.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS interviene, manifestando que en su entender la comisión puede funcionar con plenitud completa y absoluta de atribuciones.

Considera que no se debe pensar en las vacaciones sin antes dar una cumplida satisfacción al país, que está ansioso de que se haga justicia.

El presidente de la Cámara, señor Sánchez Toca coincide en que la comisión puede actuar tal como está constituida y respecto al envío de datos que había solicitado del conde de Calatrava, dice que existe una gran dificultad para imprimirlos en estos momentos.

EL MARQUES DE PILARES solicita que no se demore la discusión.

EL CONDE DE MORAL DE CALATRAVA accede a que comience la discusión del dictamen del suplicatorio y pide que se dictaminen los demás suplicatorios.

EL PRESIDENTE contesta, dicién-

do que la comisión los está examinando y que a medida que se dictaminen pasarán a la Cámara para debatirlos.

Se lee el dictamen emitido por la comisión en el suplicatorio del general Berenguer en el que se pide su procesamiento y asimismo se da lectura también del voto particular formulado por el Sr. Azpeitia.

El Sr. BURGOS MAZO, amparándose en un artículo del reglamento, considera que la proposición del señor Tormo no puede referirse, de ninguna manera, a dictámenes de otra naturaleza.

El Sr. TORMO lee otro artículo del reglamento, que le atribuye facultades para discutir la proposición.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS, que vuelve a intervenir, entiende que se puede autorizar al Sr. Tormo para defender su proposición, sin que este caso pueda servir nunca de precedente.

El Sr. TORMO se levanta a defenderla.

Principia señalando los criterios distintos que se han seguido acerca del suplicatorio.

Dice que, según el Código penal, el Senado debe constituirse en Tribunal Supremo, siendo éste el único camino constitucional que debe seguirse.

Entiendo—termina diciendo—que no se puede constituir otro tribunal más que el Senado para juzgar este asunto.

Le contesta el marqués de Santa María.

El Sr. ROIG Y BERGADA tercia en el debate, declarando que le repugna toda proposición que tienda a ahogar el debate.

A continuación usa de la palabra el Sr. BERENGUER.

Comienza declarando que él siempre asumió la total responsabilidad de cuanto ha ocurrido en África.

Afirma que espontáneamente vino al Senado a pedir que se sustanciara con rapidez el suplicatorio.

Al conocer la petición formulada por el Tribunal Supremo de Guerra, él pidió que se tramitara inmediatamente, concediéndose el suplicatorio y dejando en plena libertad al tribunal que había de juzgarle.

Recogiendo la manifestación hecha por el Sr. Marqués de Santa María, de que la opinión se auguraba extraordinariamente enderredor de este asunto, yo digo que se la dé plena y absoluta satisfacción, para no dar lugar a mayores males, y para que por encima de todo y sobre todo resplandezca la verdad y triunfen los fueros de la justicia.

Dice que siempre se sacrificó por la Patria, y ahora viene a sacrificarse nuevamente por ella y por los muertos en África, cosa que para honor suyo no ha hecho ahora por vez primera, pues en otras ocasiones siempre se ha sacrificado lo que ha considerado el deber primordial de su vida.

Acto seguido el Sr. Tormo retira la proposición, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Extraordinaria animación en las Cámaras.—Momentos de confusión política.

Como la tarde parlamentaria ofrecía una gran expectación, los pasillos de ambas Cámaras hallábanse extraordinariamente animados, hasta el punto de que algunos hombres públicos decían que no recordaban en toda su actuación política momentos más difíciles que los actuales.

Los pasillos, especialmente de la Cámara de diputados, estaban concurridísimos.

Algunos jefes políticos, que eran interrogados por los periodistas, manifestaron que no se atrevían a formular ninguna profecía por ser muy oscura y confusa la situación política actual.

El presidente de la Cámara, señor conde de Bugallá, no asistió a la sesión por encontrarse enfermo.

El Sr. Lerroux pide el frente de las izquierdas.

Los periodistas interrogaron al jefe del partido republicano radical señor Lerroux, sobre si hablaría o no en esta sesión, contestando el interpelado que hablaría si para ello había lugar, añadiendo que nunca le había dado miedo el hacerlo, y mucho menos en el actual momento político, en el que el interés público y la Patria demandaba de todos una intervención directa en honor de la justicia.

—Es urgente—agregó—la formación de un frente de las izquierdas para deshacer las maniobras que vienen realizando los ministeriales.

Declaraciones del Sr. Cierva.—Su jardín de flores.

Interrogado también por los periodistas el ex ministro Sr. La Cierva, dijo que no sabía nada añadiendo: Si ocurre algo, verán ustedes cómo yo soy el culpable.

Fíjense ustedes en que tengo un peder sobre natural y el que me ataca muere indefectiblemente.

Estoy acostumbrado a los golpes y los años han endurecido mi piel lo mismo que la de los elefantes.

Tengo en mi retiro un jardín de flores que me dan bálsamo, y de ellas tomo la savia que necesito para proseguir luchando constantemente.

Yo, señores, soy siempre, y en todo momento, conservador, y hago esta declaración, aunque se molesten algunos que me tienen un decidido coraje.

El Sr. Bergamín anuncia la dimisión de Sánchez Toca.

El ministro de Estado, Sr. Bergamín, también a requerimiento de los periodistas, dijo que la autorización para leer la proposición acusa-

toria contra el Gobierno del señor Allendesalazar, produciría, como consecuencia inevitable, la vacante de la presidencia del Senado, toda vez que el Sr. Sánchez Toca había realizado una coacción constante en el asunto.

Agregó el Sr. Bergamín que el presidente del Senado hallábase totalmente incompatible para proseguir en la presidencia del Senado, toda vez que un hijo suyo, el marqués de Lema, era uno de los acusados.

Supónese que la vacante de la presidencia de la Cámara senatorial la ocupará el Sr. Bergamín, lo cual sería bien recibido por todos los partidos políticos por la brillante actuación que ha realizado en esta etapa de su vida ministerial, considerándose como un ascenso inmerecido en su carrera política.

El Congreso se reúne en secciones para conocer la proposición de los catalanistas.

Cuando terminó el debate en la Cámara de diputados, se poblaron los pasillos, sosteniéndose acalorados diálogos en varios grupos, acerca de los incidentes ocurridos durante la sesión.

A los pocos momentos los diputados se reúnen en las secciones para elegir la comisión que ha de dictaminar la proposición de los catalanistas.

El Sr. Alcalá Zamora dice que todo es una farsa.

Como el ex-ministro liberal señor Alcalá Zamora se abstuviera de subir a las secciones, fué interrogado por los periodistas a quienes manifestó que se abstendría de subir a las secciones para firmar la proposición que consideraba una farsa.

Añadió que por la misma consideración se había negado a firmar la proposición de D. Melquiades Alvarez.

Creía el Sr. Alcalá Zamora que lo mismo el Gobierno que el partido conservador, se arrepentirán por no haber votado la proposición formulada por los liberales.

Tranquilidad en las secciones.—Diputados que se niegan a la lectura de la proposición.

La reunión de las secciones se deslizo con gran tranquilidad, votándose en todas la autorización para dar lectura a la proposición de los catalanistas.

Las únicas discrepancias que hubo fueron las de los diputados señores Cánovas y Enciso, que votaron en contra.

El ministro de Fomento informa en la sección séptima.

En la sección séptima, el ministro de Fomento, Sr. Rodríguez Viguri, hizo uso de la palabra, declarando que el Gobierno autorizaba la lectura de la proposición, por ser práctica constante que se ha seguido en todas las proposiciones, a no ser que afecten a la moralidad o a la Constitución.

El señor Sánchez Guerra y el debate en el Congreso.

El debate planteado en la Cámara de diputados se siguió con enorme expectación y tranquilidad, pero ésta se perturbó desde el momento en que intervino el Sr. La Cierva.

El presidente del Consejo de Ministros, haciéndose cargo inmediatamente de las derivaciones que podía tener el debate con la intervención del Sr. Cierva, intentó encauzarlo por nuevos derroteros, resultando infructuosos todos sus esfuerzos.

Después del discurso del Sr. La Cierva, para evitar que el debate siguiera por ese camino, el presidente del Consejo de ministros comprendió que las minorías se negaban a secundar su actitud, y por ello anunció la dimisión del Gobierno.

AL CERRAR

El marqués de Alhucemas es encargado por el Rey para formar Gobierno.—La reunión de los jefes liberales con Romanones.—Alhucemas vuelve hoy a Palacio.

Los emocionantes momentos del Congreso.

Gran escándalo y confusión.—La actitud de Cambó.—Vitores a la República y a Grecia.—El Gobierno abandona el salón.

A Palacio.

Madrid, 6 (3 m.)

El momento en que el Sr. Sánchez Guerra anunciaba desde el banco azul que el Gobierno estaba en

crisis y que se dirigía a Palacio a plantear al Rey la cuestión de confianza, fué de una emoción enorme.

El tumulto en la Cámara fué verdaderamente indescriptible y la impresión hondísima.

Sin que haya que recurrir a la frase hecha, puede afirmarse, porque ello refleja la verdad, que no se recuerda en el Congreso emoción ni tumulto semejantes. Se creyó que el señor Cambó se dirigía hacia el ban-

co que ocupaba el Sr. La Cierva, con intenciones de agredir a éste.

Entonces, los ciervistas, rodearon al Sr. Cierva empujando los bastones en actitud de defensa a su jefe. El Sr. Cambó luchaba y forcejeaba con sus amigos, que le sujetaban impidiendo que marchase al escaño del Sr. Cierva.

Entretanto, de las minorías radicales como de las tribunas públicas,

salían ensordecedores vitores a la República y a Grecia.

Los conservadores vitoreaban al Rey, y el diputado socialista señor Prieto, atacaba crudamente, a grandes gritos, a las Instituciones.

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

Cuando el Gobierno, seguido del señor Sánchez Guerra, abandonaba el salón de sesiones, desde las tribunas del público se oyeron voces que decían:

¡Vosotros tenéis la culpa, que rehuís las responsabilidades! ¡Viva Grecia!

La confusión era espantosa. El señor Sánchez Guerra, rápidamente seguido de los ministros, abandonó el salón y marchó a su despacho de la Cámara, donde quedó reunido con el Gobierno.

Roco después, sin previo aviso telefónico, el Sr. Sánchez Guerra marchó a Palacio con el objeto de presentar al rey la crisis total del Gobierno.

El público de las tribunas no quiere abandonarlas. Se apaga la luz. En los pasillos.—Prieto y Besteiro protestan violentamente.—Altercados.

Mientras todo esto sucedía, el público que ocupaba las tribunas del Congreso continuaba en ellas, sin quererlas abandonar, vituperando al Gobierno y dando vivas a la República y a Grecia.

Así transcurrió largo tiempo, y los ujieres, incapaces para dominar el tumulto, apelaron a apagar las luces, saliendo entonces de las tribunas el público que las ocupaba.

Los pasillos de la Cámara eran un hervidero de diputados, periodistas y hasta público. Las discusiones eran acaloradísimas y los comentarios muy fuertes.

Destacándose por la manera acalorada con que hablaban, y por los ataques que públicamente dirigía a las instituciones, se encontraban en un grupo los diputados socialistas señores Prieto y Besteiro, quienes discutían muy ardorosamente con un diputado de la mayoría, llegando a.... (Interviene la censura.)

La intervención de varios amigos evitó que el altercado revistiese mayor gravedad.

También el Sr. Cánovas Cervantes... (Interviene de nuevo la censura.)

Indalecio Prieto se distinguía de entre la enorme multitud por sus gritos contra las instituciones.

El momento, pues, fué de una emoción indescriptible.

Alhucemas se reúne con los jefes de la concentración liberal. A la reunión asiste Romanones.—Los acuerdos.

El marqués de Alhucemas citó inmediatamente a una reunión a los jefes de la concentración liberal.

La reunión se celebró en una de las secciones del Congreso.

A ella asistió el Conde de Romanones.

Los jefes liberales permanecieron reunidos durante media hora.

A la salida manifestaron que habían tomado el acuerdo de que el marqués de Alhucemas fuese a Palacio para exponer al rey la opinión de los liberales, que era la de que inmediatamente se formase un Gobierno capaz de presentarse hoy mismo a las Cortes y de resolver en ellas el pleito de las responsabilidades políticas dimanadas del desastre de Annual.

La opinión de Romanones. El conde de Romanones fué abordado a la salida de la reunión por los periodistas, ante los cuales hizo las siguientes manifestaciones.

—Ante esta crítica y difícil situación, no puede venir más que un Gobierno que cuente con mayoría en el Parlamento. Estas Cortes deben liquidar el pleito de las responsabilidades. Y deben estas mismas Cortes seguir hoy mismo en sus funciones. Si este pleito no se liquida, yo creo que no debe gobernar la concentración liberal; pues podría creerse, una vez alcanzado el Poder, que todo lo actuado había sido una maniobra para llegar a gobernar.

La opinión de Alba. El Sr. Alba decía que el único culpable de lo ocurrido había sido el Gobierno, pues antes de intentar el voto favorable para el Sr. Bugallá, debió de pulsar la opinión de la Cámara.

Creo que la situación debe liquidarla un Gobierno que cuente con mayoría.

Un periodista preguntó al señor Alba: —Entonces ¿no cree usted que pudiera ser quien formase Gobierno el Sr. Sánchez de Toca?

—Es posible—replicó el Sr. Alba. —¿Y Bergamín?—insinuó otro periodista.

—También sería posible esta situación.

Terminó el Sr. Alba diciendo que es preciso que el Gobierno que se forme resuelva en un par de meses el pleito de las responsabilidades.

Dicen las izquierdas. Las izquierdas radicales de la Cámara decían que había sido vergonzosa la huida del Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Besteiro, dijo, que todo había quedado reducido a un campeonato de barateros, para luego huir vergonzosamente.

Indalecio Prieto no cesaba de protestar contra el régimen.

Sánchez Guerra y Bergamín. Antes de ir a Palacio el Sr. Sánchez Guerra, decía que sólo con dignidad podría permanecer el Gobierno.

El Sr. Bergamín dijo:

—Mal debut he tenido como diplomático.

Algún diputado de la mayoría aseguraba que cuando el Gobierno se lanzó a la votación, Bugallá tenía previsto el éxito, aunque muchos de los que antes dieron facilidades, las negaron después.

Sánchez Guerra, en Palacio. Sus manifestaciones al rey.—Dice que vendrá Alhucemas.

A las siete y cuarto llegó a Palacio el Sr. Sánchez Guerra.

Permaneció hablando con el Rey unos veinte minutos.

A la salida manifestó a los periodistas que no podía permitir el estaculo que estaba dando la Cámara de diputados, sin que el Gobierno tuviera medios para discutir una propuesta legítima, y que, ante esta falta de autoridad en que hubo de encontrarse, había planteado la crisis.

Un periodista le preguntó: —¿Cree usted que vendrá algún personaje?

—Sí—replicó el Sr. Sánchez Guerra. —¿Y quién será ese personaje?

—El marqués de Alhucemas, el cual será encargado por S. M. el Rey para formar Gobierno.

—Pueden ustedes anticipar esta noticia.

El marqués de Alhucemas, encargado de formar Gobierno.

Su llegada a Palacio.—Lo trató con el Rey.—Palabras del marqués.

A las ocho y cuarto llegó a Palacio el marqués de Alhucemas.

Los periodistas pudieron observar que el Sr. García Prieto aparecía visiblemente contrariado.

Sin hacer manifestación alguna el señor García Prieto, entró en Palacio, de donde salió a los cincuenta minutos de haber entrado.

A la salida dijo que había dado cuenta al Rey de la reunión que los jefes de la concentración liberal habían celebrado momentos antes en el Congreso, y en la cual habían acordado, como cuestión primordial, la de la liquidación del suplicatorio Berenguer en el Senado y discusión de la proposición del señor Cambó en el Congreso, asuntos que no podían ni debían ser sustraídos.

Para esto aconsejó al rey la formación de un Gobierno que ni provocase hostilidad alguna y encontrase mayoría en las Cortes.

Un periodista preguntó al marqués de Alhucemas: —¿Bueno, pero ¿el Rey le ha encargado de formar Gobierno?

A lo que el Sr. García Prieto contestó: —No diré más que volveré a Palacio a las doce de la mañana. Pero antes he de reunir a los jefes de la concentración.

—¿Pero le ha encargado o no el Rey de formar Gobierno?—insistió otro periodista.

Y el Sr. García Prieto, desviando la respuesta, montó en el automóvil y se marchó sin contestar más que hoy, a las doce de la mañana, volvería a ver al Rey.

El Sr. García Prieto acababa de recibir el encargo de D. Alfonso para formar Gobierno.

¿Qué Pasará?—¿Gobernará Alhucemas?—¿Surgirá un Gobierno-puente Weyler?

La impresión de última hora es la de que el marqués de Alhucemas, previa entrevista con los jefes de la concentración liberal, a cuya reunión asistirá el Conde de Romanones, formará Gobierno. Pero para ello surgen grandes obstáculos, pues los liberales no cuentan con mayoría en las Cortes.

De subir al poder, el primer acto político a realizar sería la disolución de las actuales Cortes, cosa por ahora imposible mientras no quedan sustanciadas las responsabilidades del desastre.

De todos modos, el marqués de Alhucemas tratará de formar Gobierno para liquidar el asunto de las responsabilidades.

Se asegura que si no lo consigue es posible—y esto es lo que de madrugada se dice por todos los periódicos—que vendrá un Gobierno puente presidido por el general Weyler, que una vez liquidadas las responsabilidades, dejará el paso franco a la concentración liberal.

Comentarios. Continúan siendo muy acalorados los comentarios políticos. Los casinos y centros, teléfonos y redacciones de periódicos, se ven atestados de políticos, que siguen haciendo cábalas acerca de la situación actual.

Propósitos de Cambó.—Una carta de Maura.

Varios periodistas han visitado al señor Cambó. Este ha desmentido que se dirigiera al escaño del señor Cierva con intención de agradecerle.

Afirma que iba a hablar con el señor Maura, para pedirle la inmediata reunión de los ministros que con él formaron Gobierno a raíz del desastre, para juzgar de su conducta, pues los ataques del Sr. Cierva llegan a la opinión pública, y a ésta

hay que ponerle en frente otros argumentos.

—Por lo demás—añadió el señor Cambó—no me han herido ni me han hecho daño los ataques del señor Cierva, porque la opinión española ya sabe de sobra quién es don Juan.

Terminó diciendo que el señor Maura no creía necesario reunir a los ministros pedidos por el señor Cambó, sino enviar a éste una carta para que la haga pública.

La campaña de Africa.

Telegrama oficial. Desde Tetuán participa el alto comisario, general Burguete, a este Ministerio, lo que sigue:

En ninguno de los territorios de nuestra zona de protectorado, ha ocurrido ningún incidente, siendo completa la tranquilidad que reina en todas las zonas de las Comandancias militares.

RIVERA

LOS TEATROS

BRETON. La campaña artística que está haciendo en nuestro teatro Bretón la compañía Adamuz-González, es de las que no se olvidan fácilmente y merece toda clase de elogios.

Todos los días reciben los excelentes artistas calurosas ovaciones que el público les tributa rendido de admiración y entusiasmo.

Ayer fué representada ante numerosos espectadores, la comedia vodevilésca *El segundo marido*, que fué interpretada con gran perfección.

Anita Adamuz, sugestiva, atr yente, y actriz de primer orden, cosechó muchos aplausos.

El Sr. González hizo las delicias del público en su regocijante papel de punto fresco y vividor.

La linda Srta. Romero, tan deliciosa como siempre. Todos bien, muy bien y muy aplaudidos.

Para hoy: *El rayo*. LICEO. El estreno de hoy.

No nos habíamos equivocado al asegurar que Salamanca responde siempre a los buenos espectáculos.

Ayer, día designado para la venta de las localidades en la taquilla del teatro, hubo «cola» desde las nueve de la mañana, vendiéndose gran número de butacas, hasta el punto de quedar ya sólo para la venta algunas de las últimas filas para las funciones de hoy.

Los palcos y plateas se han agotado. Para la de mañana, siguen vendiéndose.

Anoche llegaron dos vagones de material, y hoy llegará el resto, con toda la compañía, formada por más de cien personas.

Ayer se verificó el ensayo de la orquesta.

Más de cuarenta carpinteros, atrevidos, electricistas, etc., velan durante la noche, para presentar, como se merece, *El Príncipe Carnaval*.

La empresa, ante la acogida que el público ha de dispensar a esta compañía, abraza el propósito de que, después de *El Príncipe Carnaval*, veamos *El Arco Iris* y otras obras de no menos importancia.

MODERNO. Ayer actuó en el Moderno, con el mismo éxito que en los días pasados, la notable y aplaudida troupe Palacios, que estrenó, entre otros, el regocijante número «Debut del novillero *Fatotes*», cuyo protagonista, Sr. Palacios, juntamente con el Sr. Marco, en su gracioso papel de mozo de estofes, hicieron reír en grande, al numeroso público, que aplaudió la ingeniosa parodia de un «maleta» muy castigado por los toros, y que, en vista del «éxito», se retiró del toro con el cuerpo lleno de «parches».

El número es vistoso y de gran animación, y su interpretación fué irreprochable.

Fué proyectada la colosal película *Los chacales*, que gustó extraordinariamente.

Hoy hará su despedida la troupe Palacios, que, entre otros números, estrenará los siguientes: *La kermessiana* (duetto escena madrileña), *El errante* (baile gitano), *Caprichosa* (farfuga), *The Sheik of Aral* (fox-trot) y *Penas de amar* (canción andaluza).

Hay gran expectación por conocer estos estrenos, así como los próximos debuts que anuncia para mañana la empresa Fraga, entre los que figuran el de la notabilísima cancionista Frieya, y otro número de gran valía.

Holandesas. Se venden paridas y abocadas a parir, del primero y segundo parto, y una de ellas con una preciosa ternera de cinco días. Se venden baratas. Darán razón, calle del Doctor Riesco, 16, barbería.

GHISMOGRAFIA TAURINA

Antonio Márquez.

Días pasados nos saludó en ésta Antonio Márquez. He aquí un torero que apenas tomó la alternativa, y sin confirmarla en Madrid, tuvo que acudir al cuartel, vestirse de soldado, coger el fusil y marcharse a Africa, asistiendo a la toma de Tazarut... Y así, la temporada que ha terminado, ha pasado ante él poco menos que inadvertida. Ocho o diez meses en Africa, y otros cuantos en la Península, en hospitales militares curándose de las fiebres palúdicas que contrajo en el campo de operaciones.

Ahora, Márquez, repuesto de sus fatigas de soldado y de sus dolencias, ha pasado una temporada toreando y entrenándose en el campo charro con vaquillas de la tierra. Antonio Márquez fué en la temporada anterior a la que ha terminado, un torero excelente y notable, en el que la afición de Madrid, su propio pueblo, hubo de cifrar esperanzas se triunfos sonoros; porque el torero de Márquez es selecto, artístico, estilista—como dicen ahora—un torero, en fin, de brazos y cintura, elegante y rondero, que tiene toda la bella armonía del clasicismo.

Márquez se propone ganar en esta temporada el año que perdió en la anterior. Tiene condiciones para ello: juventud y arte. Su presentación ha de ser una novedad. En Barcelona, en el mes de Marzo, toreará la primera corrida. Y después, Márquez seguirá su rumbo, pues ya tiene contraídos buen número de compromisos con empresas de las plazas más importantes.

Es de esperar, y así lo deseamos, que la temporada próxima sea para Antonio Márquez el premio a que tiene derecho y la consolidación de su excelente y elegante figura en el escalafón taurino.

De los tiempos del Guerra. Quien recuerde los tiempos aquellos, no muy antiguos, en los que los toreros conservaban su clásica indumentaria, y los compare con los de hoy, tiene que conservar en la memoria, forzosamente, entre otras muchas anécdotas, ésta de Guerrita, que no deja de tener gracia.

Una vez, el pobre Mojino, banderillero del famoso maestro, se puso un traje de señorito, en San Sebastián, y fué a ver al matador.

Al verle, Rafael Guerra dió un salto atrás.

—¡Qué susto me has dado!

—¿Por qué, maestro?

—¡Compare!... Porque creí que eras el médico...

Sentencias taurinas. No son los toros los que cogen; son

los toreros los que cogen a los toros.—Lagartijo.

El torero que empieza debe demostrar tres cosas: valentía, valentía y valentía.—Frascuelo.

El que a la hora de matar no hace la cruz, se lo lleva el diablo.—El Gallo.

Pa esos pavos que se jueyen, desarmen o se cueñan, no se ha hecho el alpiste.

El torero no se aviene con las medianías.—Cuchares.

Las alternativas las dan los espadas, pero las confirman los públicos.—El Gallo.

El que no empieza comiéndose a los toros, éstos se lo comen a él.—Lagartijo.

El picador no debe porfiar a los toros en sitios donde sabe que no han de arrancarsele.—El Mengue.

El matador que arranca corto, hiere derecho.—Montes.

El espada en la plaza, delante de los bichos, debe matar o morir, antes que correr y demostrar miedo.—J. Romero.

El arte sin valió, es como un cielo sin sol.—Frascuelo.

El Timbalero.

NOTICIAS

La «Gaceta» publica una Real orden de Guerra disponiendo se devuelva a los individuos que se mencionan, las cantidades que ingresaron para reducir su tiempo de permanencia en filas.

BAILE EN EL CÍRCULO DEL PASAJE. El día 8 de los corrientes se celebrará, en este Círculo de Recreo, con motivo de la festividad de la Purísima, un grandioso baile, de diez de la noche a una de la madrugada, quedando invitados todos los señores socios y sus familias, por medio del presente anuncio.

Nueva baja del vino. Sirvo a domicilio: Vino tinto de mesa, los 16 litros, 8 pesetas. Vir o blanco superior, los 16 id., 8,50. Vinagre blanco de vino puro, 16 litros, 7. Alcohol desnaturalizado para quemar, el litro 1,70.

Almacenes de Arriba, Carmelitas, núm. 12. Teléfono, 153.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Venancia Virtudes Navarro, Enrique Bermejo Salamanca,

ACADEMIA SANTOS. Preparatoria para carreras militares y especiales.—Resultados obtenidos en la última convocatoria. Presentados en los distintos ejercicios. Resultado. De 1.º, 2.º y 3.º Don Miguel Sánchez García. Aprobado en tres academias. De 1.º y 4.º Don Eduardo Pérez Lombana. Aprobado en la Academia de Infantería. De » » » Luis Latorre Bethencourt. Aprobado en la de Artillería. De 1.º, 4.º y 5.º D. Jesús Montes Martín. Aprobó el 1.º y 4.º en Infantería. De » » » Manuel Morán Gutiérrez. Aprobó 1.º y 4.º en Infantería y los tres en Artillería, ingresando en dicha Academia, con el núm. 34 de las 100 plazas. Horas de matrícula: de 15 a 18. Para completar detalles, pidanse reglamentos en Conde de Romanones, 3, principal. Salamanca. 10-1

Ibérica de Contratación y Publicidad. S. A. CAPITAL, 2.000.000 DE PESETAS

Concesionaria exclusiva por el Estado de la fabricación de todas las cajas de cerillas que requiera el consumo en España, con privilegio de insertar anuncios en dichos envases. Regalará a los coleccionistas de anónimos de cajas de cerillas los siguientes PREMIOS

- 1.º Un automóvil Ford completamente nuevo y equipado. Valor, pesetas 5.040.
2.º Una colección de la Enciclopedia Espasa (los 39 tomos publicados). Valor, 1.448,50 pesetas.
3.º Una escopeta Hammerless Eder, de la acreditada marca de D. Victor Sarasqueta, de Eibar. Valor, 500 pesetas.
4.º Diez lotes, consistente cada uno en una pluma-fuente marca Swan, de un valor mínimo de 25 pesetas cada una.

BASES. 1.ª Para optar a estos premios bastará con recortar los anuncios insertados en las cajas de cerillas y presentarlos pegados en hojas (diez anuncios en cada una), antes del día 10 de Diciembre de 1922, en las oficinas de I. C. P. en Madrid, plaza de las Cortes, 6, o en cualquiera de sus Sucursales en provincias, cuyas oficinas darán en cambio un cupón en el que conste el nombre y domicilio de la persona que haga la entrega y el número de anuncios que haya entregado. Cada interesado remitirá a nuestro domicilio social los cupones que haya coleccionado antes del 15 de Diciembre de 1922.

2.ª El 20 de Diciembre de 1922, se levantará acta notarial en la que se hará constar el número de anuncios que cada concursante haya presentado (cuyo número no se limita), y los premios serán otorgados a los trece concursantes que hayan presentado mayor número de anuncios y con arreglo al siguiente orden: el primer premio al que presente mayor número el segundo al que siga en cuantía, y así sucesivamente. Los regalos se entregarán en Madrid

Premios concedidos por señores anunciantes. Los concesionarios del papel de fumar marca NIKOLA otorgan UN PREMIO DE 1.000 PESETAS y el Comité de los NITRATOS DE SOSA DE CHILE CUARENTA PREMIOS consistentes en cuarenta lotes de 300 kilogramos cada lote de Nitrato de Sosa de Chile.

Para optar a estos premios se atenderán los coleccionistas a las mismas bases insertadas anteriormente, con la única diferencia de que las hojas que se han de canjear por cupones llevarán sólo anuncios de papel de fumar NIKOLA y de los NITRATOS DE SOSA DE CHILE, respectivamente.

La entrega del premio del papel NIKOLA se hará en Madrid y la de los cuarenta lotes de NITRATO DE CHILE en un almacén, el más próximo al domicilio del agraciado. Los cuarenta lotes de NITRATO DE CHILE se entregarán a los cuarenta concursantes que hayan presentado más anuncios, por orden de cuantía de éstos.

NOTAS IMPORTANTES.—Los anuncios presentados para los premios de NIKOLA y NITRATOS DE CHILE se computarán también para todos los premios.

15-25 O. 10-25 N. 5 D.

Sociedad Hispano Americana. Apartado en Correos, núm. 97.—San Sebastián.—Primera Casa en España en ventas a largos plazos. De 12 hasta 36 meses de crédito. Máquinas de escribir «Woodstock».—Relojes de oro y escopetas de caza.—Cámaras fotográficas. Gemelos prismáticos.—Bicicletas.—Armoniums.—Máquinas parlantes y discos.—Pianos automáticos y rollos musicales.—Máquinas para la madera.—Cajas de caudales.—Bureaux americanos.—Cajas de seguridad para empotrar.—Relojes de pared y antesala.—Encendedores automáticos. Inmediatos envíos de catálogos ilustrados gratuitos.—Nuestras garantías son únicas. Ocho días de prueba, admitiendo la devolución del artículo si no agrada. NOTA.—Enviando este anuncio y citando este periódico, remitiremos catálogo ilustrado del artículo que se desea adquirir. 6-1-23 D.

María Quintana Pérez, Angel Galache Bonda. Defunciones: Angel Gómez Casqueiro, Aurelio Santos Marqués, Felipe Sánchez Valverde, Valeriano García Gómez.

DOCTOR EMILIO FIRMAT. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Plaza Mayor, 35, segundo. ml.a.

URIARTRIL. Nombre registrado de la Píperazina Dr. Grau Artritis, reuma, gota, mal de piedra, arenillas, ciáticas, neuralgias. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE. Doctor Riesco, 58, duplicado. 1-6-11-16-21-26.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una. ml.

TRASLADÓ EL DR. MUELLEDES su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS a LIBREROS, 16.

DOCTOR D. ANTONIO TRIAS PUJOL. Catedrático de la Facultad de Medicina. Abrió el día 15 de Noviembre su consulta de Cirugía en la calle de la Rúa, número 25. Horas de consulta: de 3 a 5.

En la Casa de Socorro fué curado ayer José García, de treinta y seis años de edad, domiciliado en las Tahonas Viejas, de una herida contusa en la primera falange del dedo medio de la mano derecha, que se produjo casualmente.

DOCTOR FELIX B. DE HEREDIA. Jefe de la Clínica Militar en el Hospital de la Santísima Trinidad. Medicina general y enfermedades de los niños. Sánchez Barbero, 19, pral. De 11 a 2.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO. MEDICINA GENERAL. Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X. Zamora, 35, 2.º.—Consulta, de diez a una.

ZOTAL. El mejor desinfectante para higiene, saneamiento y plantas. Venta: Farmacias y droguerías. mt. y s.

EL 606 Y EL 914. Inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del J. número 7.—Consulta: De once a una y de cinco a nueve.

Una señora amante de los pobres, que oculta su nombre, ha donado a la Asociación de la Mendicidad una participación de cinco pesetas de la Lotería Nacional, o sea una peseta en cada uno de los números que a continuación se expresan: 24.847, 33469, 34.415, 35.492 y 38.027.

—Don Elías Pérez de la Fuente, un carro de leña.

DR. CORTES. Piel y sifilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann. Calle del Sol. De once a una y de seis a ocho.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ. Médico oculista. Plaza Mayor, núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel). Consulta diaria de once a una y de tres a seis. mt. y v.

D.R SANDOVAL. Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. Doctor Riesco, 25. Consulta: De once a dos.—Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 41 y 43. mt. y v.

Pedid en casa de PRIETO el mejor café.—TORREFACTO MONTALBAN

¿QUIERE USTED BUENA LUZ? Compre la Tungram (Budapest) La mejor lámpara extranjera que existe hoy y economizará dinero. mt. y v.

Guardo los anuncios de las cajas de cerillas que le valdrán dinero. mt.

Casas. Se venden dos casas, de nueva construcción, de planta baja, con corrales y cuartos. Se ceden económicamente. Para tratar, con Feliciano Castaño, en los Pizarrales. 1-1

Ama de cría. Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informarán en la posada de Encinas de Abajo. 5-1

Ama de cría. Leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informará Isidora de Cabo Bustos, en Aldeanueva de Figueroa. 2-1